



DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA

SANTANDER

RESOLUCION NUMERO 752 DE 19 92
ABRIL 3)

"Por la cual se hace un nombramiento".

EL DIRECTOR DE TRANSITO DE BUCARAMANGA
En uso de las facultades legales,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: A partir de la fecha, NOMBRASE al Señor JUAN JOSE CORNEJO GONZALEZ en el cargo de Celador Categoria 2.

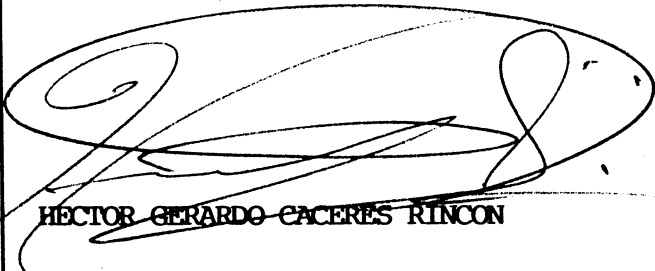
ARTICULO SEGUNDO: SOMETASE La presente resolución al Visto Bueno del Señor Alcalde.


COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Expedida en Bucaramanga, a los 3 ABR. 1992

El Director,

La Secretaria General


HECTOR GERARDO CACERES RINCON


YOLANDA EUGENIA RUEDA DE GOMEZ


VºBº ALFONSO GOMEZ GOMEZ
Alcalde

44

DILIGENCIA DE POSESION No. 034

NOMBRE DEL POSESIONADO JUAN JOSE CORNEJO GONZALEZ

Fue presente en el Despacho de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, hoy VIENES (27) de ABRIL de 19 92 con el fin de tomar posesión del cargo de CELADOR CATEGORIA 2

para el cual fue nombrado por Resolución No. 752 de ABRIL 1/92

El posesionado presentó los siguientes documentos: Cédula de Ciudadanía No. 91.219.932

expedida en BOGOTÁ, libreta militar No. 91.219.932 expedida en 19 92

BOGOTÁ, Paz y Salvo del Tesorero Municipal expedido el _____ de

_____ de 19 _____, Certificado Judicial No. 430431

de BUCARAMANGA Certificado Médico expedido por el Dr.

VICTOR HENRI SALCEDO MEDICO JEFE En tal virtud

el señor Director por ante el suscrito Secretario le recibió la promesa legal de juramento prometiendo cumplir con los deberes de su cargo, quedando en esta forma posesionado. Se adhieren y anulan estampillas de Previsión Social Municipal por valor de \$ 1.040.00 asignación mensual CUATRO CUATRO MIL PESOS (\$104.000.00)

En constancia se extiende y firma la presente diligencia y se observa que RECIBO 632964 \$1.040.00

MANIFIESTA TENER IMPEDIMENTO ALGUNO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO? No

EL SEÑOR GERARDO GARCERAN RINCON
Director

DIRECTOR DE TRANSITO _____

EL POSESIONADO Juan José Cornejo González

ORIGINAL FIRMADO POR
ROLANDA E. RUEDA DE
SECRETARIA GENERAL

EL SECRETARIO GENERAL _____